



Primer Concurso Literario de Cuento Corto y Poesía "Salud Con Todas Las Letras"



BASES Y CONDICIONES

- Amebpba convoca a todos sus Afiliados a presentar sus obras literarias en los siguientes géneros: Cuento Breve y Poesía.
- El certamen es gratuito y abierto a todos los afiliados -activos, jubilados o pensionados- del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sin límite de edad, cuyas obras serán inéditas, no premiadas, escritas en castellano y responderán a alguno/s de los géneros anteriormente mencionados.
- Se presentará un máximo de 2 (dos) obras por autor por cada género.
- El tema será libre.
- Su presentación será en hojas tamaño A4, transcritas en computadora o a máquina, simple faz, a doble espacio, en letra Arial número 12. La extensión de las mismas será de una a cinco páginas para poesía y de tres a 8 páginas para cuento breve.
- Las obras deberán ser enviadas del 1 al 30 de noviembre del 2006 a la casilla de correo electrónico gpe@amebpba.org.ar o personalmente en la sede de la Entidad Bolívar 368/74 1º Piso Oficina Gestión de Programas Especiales CP: C1066AAH Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (Código de Ubicación: de Correo Interno del BPBA: 1851).
- Si la entrega es personal se deberán presentar cinco ejemplares impresos y un diskette por cada obra concursante. Cada copia deberá adjuntar una carátula en la que se especificará el seudónimo, el título de la obra, el género al que pertenece, apellido y nombres del autor, fecha de nacimiento, tipo y número de documento, domicilio, código postal, número de teléfono, ocupación, estudios cursados, ubicación laboral (en caso de encontrarse en actividad), número de afiliado y correo electrónico si tuviese.
- La evaluación y selección de las obras premiadas se realizará del 1 al 8 de diciembre del 2006. Contaremos con un jurado conformado por especialistas en la materia que evaluarán y otorgarán los premios y las menciones.
- La entrega de los premios y menciones se realizará en la sede de Amebpba, en fecha a determinarse durante el mes de diciembre de 2006. Todas las obras participantes serán certificadas con el diploma correspondiente.
- Las obras seleccionadas serán publicadas en el Periódico de AMEBPBA indicando el premio o mención, el seudónimo o nombre del autor y el título de la obra. Cualquier difusión, utilización, publicación o exhibición de las obras concursantes o seleccionadas se hará con fines exclusivamente culturales y no comerciales. El autor conserva sus Derechos de Propiedad Intelectual de acuerdo a la ley 11.723.
- Podrán efectuarse consultas a los teléfonos de la entidad organizadora AMEBPBA 4013-2734/2745/2796 o vía e-mail a gpe@amebpba.org.ar.
- El simple hecho de participar en el presente concurso implica el conocimiento y la aceptación de estas bases.

COMISIÓN DIRECTIVA

WWW.AMEBPBA.ORG.AR